ISSN: 1139-0107 ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

19/2016

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

INFORMES Y ESTADOS DE LA CUESTIÓN

Ignacio Olábarri Gortázar

El quiebro de la Segunda República

The Breakdown of the Second Spanish Republic

pp. 491-514

DOI: 10.15581/001.19.491-514



El quiebro de la Segunda República

The Breakdown of the Second Spanish Republic

IGNACIO OLÁBARRI GORTÁZAR
Universidad de Navarra

Payne, Stanley G., *Niceto Alcalá-Zamora, el fracaso de la República conservadora*, Madrid, Gota a Gota-FAES, 2016a. 295 pp. ISBN: 978-84-96729-90-2. 15€

Arbeloa, Víctor Manuel, *El quiebro del PSOE (1933-1934). Del Gobierno a la Revolución*, Madrid, Acción Cultural y Científica Iberoamericana, 2015. 2 vols. 478+586 pp. ISBN OC: 978-84-15705-63-5. 23,75€; 25,65€

Payne, Stanley G., *El camino al 18 de julio. La erosión de la democracia en España (diciembre de 1935-julio de 1936)*, Barcelona, Espasa, 2016b. ISBN: 978-84-67046-82-3. 19,90€.



Este año 2016 se ha cumplido el 85º aniversario de la proclamación de la Segunda República y el 80º del comienzo de la guerra civil. En muchas partes de España se han conmemorado tales efemérides con distintos actos: exposiciones, conferencias —memoria de la historia—, obras literarias y artísticas y, desde luego, nuevas investigaciones, ensayos y síntesis historiográficas. Como ha escrito recientemente Stanley G. Payne, en un libro que junto a otros comentaremos en estas páginas, es más que evidente que aumenta la ya colosal literatura que existe sobre la Guerra Civil[1].

De los tres libros recientes que quiero presentar ahora sobre la experiencia republicana, nos ofrece un buen marco de presentación de todo el quinquenio republicano el último de los tres en aparecer: la biografía de Niceto Alcalá-Zamora escrita por Stanley G. Payne y publicada dentro

[1] Payne, 2016b, p. 9.

DOI: 10.15581/001.19.491-514

de la «Colección Biografías políticas» impulsada por FAES, dirigida por Manuel Álvarez Tardío y publicada por Gota a Gota.

La de Payne es, sin duda, una buena biografía, aunque hay que advertir desde el comienzo que no aporta novedades desde el punto de vista de la investigación. Payne utiliza los diversos libros políticos y de memorias de don Niceto[2] y la bibliografía ya existente más importante, pero no nos añade nada procedente de la consulta de nuevas fuentes. Está bien organizada en nueve capítulos que, como suele ser habitual en las biografías, siguen un criterio cronológico: los dos primeros nos presentan a don Niceto en su etapa liberal-monárquica (1877-1931), los seis siguientes estudian su trayectoria y su actuación durante su mandato como primer presidente de la República, terminando (capítulo 9) con su destitución por las Cortes del Frente Popular en abril de 1936. El libro concluye con un interesante epílogo sobre los últimos años de vida de don Niceto, desde 1936 hasta su muerte en el exilio en 1949. Echo en falta un índice onomástico, que siempre es útil para el lector; la colocación de las notas al final del texto hace incómoda su consulta. El libro está bien traducido y bien editado, sin muchas erratas[3], e incluye al final una «Galería de imágenes» procedente del Museo D. Niceto Alcalá-Zamora Torres.

Quizás el mayor interés de este libro está en la interpretación que hace su autor de la personalidad y la acción política de su personaje y, por extensión, de los momentos de la vida pública española en los que le tocó vivir y que, sin duda, contribuyó a moldear. Pero especialmente su

---

[2] Él mismo cita (p. 265, n. 2), las cuatro principales biografías que existen del primer presidente de la II República: Casas Sánchez, 1992; Peña González, 2002; Alcalá Galve, 2002; y Gil Pecharromán, 2005. Alcalá Galve es el autor más citado por Payne, que se equivoca al citar los libros de Casas Sánchez, del que afirma fue publicado en Córdoba, y de Peña Nieto, a quien llama Pérez Nieto. La mayor parte de las notas citan textos del propio Alcalá-Zamora, en particular sus *Memorias,* Alcalá Zamora, 1977 y Alcalá Zamora, 2013.
En p. 271, n. 97, Payne cita el *Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes*, 15 de octubre de 1931, pp. 1666-1672 y añade: «salvo que se indique lo contrario, todas las citas sucesivas de debates parlamentarios de este libro procederán del *Diario de sesiones* de la fecha indicada». El problema es que no he encontrado ninguna otra cita directa de los *DSC*. En alguna ocasión se citan periódicos como *El Sol* o *ABC*. El resto del aparato crítico, además de citar la bibliografía disponible sobre la vida política de la II República —especialmente de los denominados hoy historiadores «revisionistas», sin excluir al 'demonizado' Pío Moa—, se basa en las memorias de los principales protagonistas de los hechos: Azaña, Martínez Barrio, Gil Robles, Chapaprieta, Lerroux, Portela, Cambó, Miguel Maura, etc.

[3] Hay otros errores notables como llamar Pablo al cardenal Pedro Segura (p. 63) o escribir que «Azaña se negó en rotundo» (p. 60).

papel en la vida de la Segunda República. Después de una conocida carrera durante el reinado de Alfonso XIII como miembro del Partido Liberal, en la que llegó en 1922 a ocupar el ministerio de Guerra, don Niceto se convirtió al republicanismo. Payne sostiene, con buenas razones, que «Alcalá-Zamora nunca llegó a comprender la política de masas del siglo XX» (p. 250). Era un hombre del siglo XIX, formado en la cultura política de la Restauración, elitista y predemocrática.

Su conversión al republicanismo, desde el mismo momento en que Alfonso XIII consintió la dictadura del general Miguel Primo de Rivera, fue rápida y, de los grandes momentos de su vida, probablemente el que peor se explique. Al mismo tiempo que Payne considera lógica la aversión al dictador y al rey que había conducido a la Monarquía a ese callejón sin salida, afirma también tajantemente —en desacuerdo, probablemente, con la mayoría de los historiadores actuales— que «el republicanismo fue un error, pues implicaba un régimen radicalmente democrático y altamente reformista para el que la sociedad no estaba aún preparada»(p. 251)[4]. Para el autor, el cambio de don Niceto pudo deberse a la impresión que le causaron los rápidos cambios culturales, sociales y económicos de los años veinte, que le llevaron a pensar que el país estaba más preparado para la democracia de lo que en realidad estaba.

Payne recuerda también que la República se proclamó como consecuencia de un movimiento revolucionario a la antigua usanza. En 1928, tanto él como José Sánchez Guerra, jefe del viejo Partido Conservador, abogaban por la elección democrática de unas Cortes Constituyentes que decidieran la futura forma de gobierno. Así, se aceptaba por primera vez la posibilidad de una república. Alcalá-Zamora recibió el encargo de elaborar el programa político para un gobierno provisional. Según su propio testimonio posterior, dicho programa anticipaba con cierto detalle el programa de reformas de 1931, pero con una diferencia fundamental: «el programa de 1928 declaraba una completa libertad religiosa, mientras que la legislación de 1931 restringió mucho la libertad de los católicos y de la Iglesia» (p. 33). En enero de 1929 se produjo un nuevo intento de

[4] Sigue diciendo Payne (p. 251): «la restitución de una monarquía moderadamente democrática y moderadamente reformista hubiera tenido muchas más posibilidades de éxito», ignorando que, después de haber permitido siete años de dictadura, el crédito de Alfonso XIII estaba agotado incluso entre los monárquicos liberales y que no había en el horizonte ninguna otra persona de la familia real que hubiese podido sustituirle. Payne cita en su favor un buen artículo de Rey Reguillo, 2004, pp. 93-138.

derrocamiento de Primo de Rivera a la antigua usanza, mediante la típica —en la política española del siglo XIX— revuelta militar. Siguieron nuevas conspiraciones, pero también, en enero de 1930, la dimisión de Primo de Rivera, que no impidió que siguieran menudeando las profesiones de fe republicanas. En agosto de 1930 las diversas fuerzas republicanas, incluyendo las catalanas, con la colaboración tácita de los socialistas —representados por Prieto—, firmaron el Pacto de San Sebastián y en diciembre de 1930 se producía un nuevo pronunciamiento militar en Jaca.

Todo esto es bien sabido, pero quizás es necesario recordarlo para entender que la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931, después de que los republicanos ganaran en las ciudades las elecciones municipales del día 12, fue para Alcalá-Zamora una verdadera revolución, pero una revolución que, como escribe Payne, respondía a parámetros muy tradicionales. Payne sigue escribiendo:

> él quería la República para lograr grandes reformas, pero estaba seguro de que el nuevo régimen sería constitucional y democrático de una manera ordenada y legal (…). Durante años no supo ver, concluye el autor, que la revolución es un proceso, no un acontecimiento. (pp. 252-253)



Es evidente para Payne que su biografiado asumió a partir de 1930 una visión de la izquierda mucho más indulgente que la de la mayoría de las personas de su misma posición política y social y que, aunque sus diferencias con la izquierda republicano-socialista se evidenciaron por primera vez en los debates parlamentarios de 1931, él siempre pensó que una Constitución tan defectuosa como la aprobada en diciembre de 1931 podría ser reformada. Pero, ¿quién, concretamente, la reformaría? Don Niceto, que todavía pensaba en términos propios del antiguo régimen, creía que podría construir un gran partido en torno a su carisma personal y a sus ideas republicanas centristas. Parecía no darse cuenta de que él, que había tenido mayor protagonismo que cualquier otra figura en la caída de la Monarquía, que había ayudado a la izquierda republicano-socialista a llegar al poder, que presidía el Gobierno durante la quema de conventos de mayo de 1931 y participó en la redacción de una Constitución que los católicos rechazaban, no lograría movilizar a los católicos moderados ni siquiera al republicanismo de centro desde hacía años representado por el Partido Radical de Alejandro Lerroux. Insiste nuestro autor: «su vanidad y tendencia al autoengaño fueron tan fuertes que nunca lograría ver la realidad tal como era» (p. 254).

Payne opina que la elección por la izquierda de Alcalá-Zamora como presidente de la República en diciembre de 1931 era perfectamente lógica porque les dejaba todo el poder real y excluía casi todas las prioridades y objetivos de una derecha por otra parte muy desorganizada, lo que hizo virtualmente imposible el logro de una mayoría democrática. En este sentido —concluye el autor con otra afirmación claramente polémica—, «la caída de la Segunda República no podía sorprender —aunque no era inevitable[5]—, sobre todo teniendo en cuenta el destino de tantos regímenes parlamentarios contemporáneos del centro, sur y este de Europa» (p. 254).

Para don Niceto la única solución era que, por medio de una activa política presidencial, a la que la Constitución daba cierto pie, «él» centrara la República, encabezando a la opinión moderada y católica, lo que contribuye a explicar su aversión —y sus zancadillas— tanto a Lerroux como al líder de la derecha católica posibilista, Gil Robles, después de las elecciones de 1933. «Su gran momento como presidente —piensa su biógrafo—, lo constituyó su firme negativa a cancelar los resultados de las primeras elecciones verdaderamente democráticas en la historia de España, como le reclamaba insistentemente la izquierda» (p. 255).



Payne es duro con su biografiado. En las páginas finales del libro afirma que Alcalá-Zamora se equivocó,

> principalmente, en mantener el punto de vista de la primera coalición, la idea de que la República sólo podía ser un régimen del centro y de la izquierda. Rechazó cualquier consideración de hacer una política nacional inclusiva, y estuvo preparado para excluir, si era necesario, a cerca de la mitad de la sociedad española. Ningún sistema democrático podría construirse sobre esa base. (p. 256)

Personalmente, pienso que el autoengaño de don Niceto llegaba hasta el punto de creer que fuera del «régimen de 1931» nunca estuvo la mitad de España.

Hay que analizar ahora por qué Alcalá-Zamora nunca tomó en consideración la posibilidad de encargar a José María Gil Robles la formación de gobierno. Su argumento fundamental, según Payne, es que su partido, la CEDA, no se había declarado oficialmente republicano.

[5] Este es el «leit motiv» del otro libro de Payne que analizaremos más adelante.

> Esto era cierto —afirma Payne—, pero también lo era que el fuerte espíritu anticatólico con que la Constitución republicana fue escrita hacía casi imposible esa identificación de los católicos con la República. Años después, Gil Robles escribiría que había sido un error no haber aceptado oficialmente la Constitución republicana como punto de partida, pero si éste la hubiera aceptado en 1933, la CEDA seguramente habría recurrido a otro líder. (p. 256)

En la p. 116 Payne afirma que «el presidente identificaba a Gil Robles con los 'fascistas', aunque este juicio reflejaba también la fuerte antipatía personal que sentía hacia él». Para nuestro autor, la CEDA, que

> ciertamente buscaba una alternativa a la República izquierdista, podía incluir un considerable grado de autoritarismo, pero a pesar de su imprudente uso de la retórica, rechazaba categóricamente las técnicas violentas del 'fascismo', que en España fueron empleadas principalmente por la izquierda, antigua aliada de Alcalá-Zamora. (p. 116)

Ésta es otra de las afirmaciones de Payne que muchos otros especialistas en el periodo rechazarían hoy, por más que las categorías fascismo/antifascismo se usasen en la España y en la Europa de los años treinta de forma muy flexible[6].

A juicio de Payne, otra de las razones del fracaso del primer presidente de la II República fue que en la práctica no respetó del todo la Constitución republicana. Don Niceto se aprovechó de la «doble responsabilidad» —ante las Cortes y ante el presidente del Gobierno— para no respetar «los resultados ni tampoco el principio básico del gobierno parlamentario. Este principio implica que los ganadores de las elecciones tienen derecho a formar gobierno siempre que cumplan la ley y mantengan el apoyo de la mayoría parlamentaria» (p. 257). Don Niceto actuó, según Payne, en particular después de las elecciones de 1933 y en 1935, como se decía que habían actuado monarcas como Alfonso XIII o incluso Isabel II, intrigando constantemente para manipular y dividir, para aumentar su propia influencia y debilitando siempre a las fuerzas políticas con las que no comulgaba, el centro y la derecha tal como eran, no tal como a él le gustaría que fueran.

6 Payne no parece considerar el interés historiográfico de una categoría como la acuñada por Ismael Saz, la de grupo o ideología «fascistizante» o «fascistizada». Como es sabido, no solo los socialistas y la izquierda republicana consideraban fascista a la CEDA, sino que, hasta 1934, los comunistas llamaban a los miembros del PSOE socialfascistas.

Su principal argumento contra el centro republicano de Lerroux se basaba en su corrupción e inmoralidad. Payne se pregunta —de una forma también polémica dado el estado actual de las investigaciones sobre la II República—

> Pero, ¿cuáles eran realmente los partidos más 'corruptos' e' inmorales' de la política española? Presumiblemente, los que incumplían la ley y practicaban la violencia gratuitamente. Sin embargo, con bastante frecuencia, el presidente protegió a esa izquierda —a pesar de su persistente rechazo de la legalidad y de su constante adhesión a la violencia y a la acción directa— cuyo comportamiento reflejaba un tipo de 'corrupción' e 'inmoralidad' mucho peores todavía que la afición de algunos radicales a aceptar sobornos ocasionales[7]. (p. 258)

A Payne le gusta la historia virtual o «contrafactual». Por eso se pregunta qué hubiera pasado si don Niceto

> hubiera permitido a Gil Robles formar gobierno en 1935, y que durante el siguiente año éste hubiera completado un programa de reformas de derechas que hubieran dado un giro conservador a la República. ¿Habría destruido esto la democracia? Tal resultado era improbable, simplemente porque la derecha no tenía los votos suficientes para llevar a cabo reformas de tal profundidad ¿Era la CEDA peligrosamente «golpista», como alegaban Alcalá-Zamora y la izquierda? No hubo prueba alguna de que así fuera durante los meses en que Gil Robles estuvo a cargo de las Fuerzas Armadas. Si no fue entonces, ¿cuándo?[8]. Por otro lado —sigue afir-



[7] «Su capacidad de autoengaño, sigue escribiendo Payne, adquiría en esto proporciones verdaderamente hercúleas. Por ello, es difícil no llegar a la conclusión de que lo que más molestaba al presidente sobre Alejandro Lerroux es que fuera éste, y no él, el principal líder del centro político» (p. 258).

[8] Sin embargo, en las pp. 184-185 Payne escribe: «Alcalá-Zamora estaba empeñado en desalojar a Gil Robles del Ministerio de Guerra porque temía que éste estuviera preparando un golpe de Estado, por más que no tuviera pruebas al respecto. Sin embargo, bloqueado el curso normal del gobierno parlamentario, Gil Robles empezó por vez primera a plantearse una suerte de pronunciamiento y encargó a su subsecretario Joaquín Fanjul valorar el asunto con el general Franco, jefe de Estado Mayor. Parecía que las manipulaciones de Alcalá-Zamora provocarían el autocumplimiento de su profecía. Sin embargo, Gil Robles no pretendía una toma militar del poder, sino una suerte de 'pronunciamiento legalista' por el que los líderes militares forzarían a Alcalá-Zamora a nombrar un Gobierno de representación mayoritaria, presumiblemente dirigido por el líder de la CEDA». A mi juicio, aunque «el pronunciamiento se vista de seda, pronunciamiento se queda». Por otro lado, Franco respondió a la consulta con un no rotundo y «trasladó un principio inquebrantable: una crisis de estas características —un conflicto más entre políticos— no justificaba la intervención militar, pues ésta era una acción de graves consecuencias que sólo podía plantearse en caso de absoluta quiebra del Estado o en caso de una toma del poder violenta y revolucionaria por parte de la iz-

mando el autor—, los que de verdad habían tratado de tomar el poder por medios violentos eran el propio Alcalá-Zamora y sus aliados izquierdistas en 1930, los anarquistas durante tres ocasiones durante 1932 y 1933, y los socialistas y los comunistas en 1934. Un puñado de militares golpistas se rebeló en 1932, mientras que el Frente Popular falseó de forma masiva las cuatro fases del proceso electoral de 1936. ¿Quiénes fueron, por tanto, los verdaderos 'golpistas'?» (pp. 258-259).

Celebradas las elecciones de 1936, Payne subraya la falta de coraje moral y político del presidente para enfrentarse a unas izquierdas que no cumplían la ley; considera, como la mayor parte de los historiadores, que la destitución de Alcalá-Zamora por las Cortes del Frente Popular fue de dudosa constitucionalidad: le parece «coherente» que don Niceto rechazara la oferta de la Unión Militar Española de respaldarlo militarmente para conservar el poder, a pesar de que, según Payne, era consciente de que una acción decisiva, aunque fuera arbitraria, para continuar en su puesto podría conseguir evitar la guerra civil y concluye:



> de esta forma, el presidente y principal fundador de la República se convirtió en uno de sus principales enterradores, uno de los líderes que más contribuyó, directa o indirectamente, a su desaparición. Niceto Alcalá-Zamora fue un hombre de muchos talentos y virtudes personales, que siempre persiguió altos ideales. Sus intenciones, al menos la forma en que las concebía, eran las mejores, pero al ponerlas en práctica resultó que conducían al infierno. A diferencia de lo que pasaba con la izquierda o con la extrema derecha, que deliberadamente pretendían socavar la democracia, su problema no descansaba en sus ideales sino en sus graves defectos de personalidad y en su falta de visión y juicio políticos. (pp. 263-264)

Payne pone de manifiesto con ese juicio una de las convicciones de la historia política clásica: el que los políticos influyen, con su acción o inacción, en la vida de las naciones, lo cual no significa negar la responsabilidad de otras personas y colectivos ni la importancia de la muchas veces denominada «historia estructural» —de los cambios culturales,

---

quierda. Franco no se equivocaba, concluye Payne, aunque las consecuencias de permitir que el presidente invalidara completamente el Parlamento serían a la larga desastrosas» (p. 185). Probablemente la decisión más desacertada de don Niceto fue entregar el gobierno a Manuel Portela Valladares, que ni siquiera era diputado, y permitirle que, una vez disueltas las Cortes y convocadas nuevas elecciones, un Gobierno tan débil no fuera capaz de conducir con las mínimas garantías el proceso electoral de 1936.

económicos y sociales, en el corto y en el largo plazo— a la hora de trazar la trayectoria de un país. En esta biografía —que, a la vista de lo que opina su autor de su biografiado, no debería subtitularse «El fracaso de la República conservadora», porque nunca lo fue— Payne no parece dar el relieve que tienen a esos factores que, sin ser políticos, contribuyen, a veces decisivamente, a moldear la vida política de un país.

Muy distinto del que acabo de presentar es el libro de Víctor Manuel Arbeloa sobre *El quiebro del PSOE*, que no es tampoco una monografía, como vamos a ver, pero que el autor, que tanto ha escrito sobre la Segunda República —como Payne, por otro lado—, realiza siempre muy pegado a las fuentes, en particular a las de los órganos centrales del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores[9]. El libro está muy bien escrito, aunque no faltan las erratas, generalmente de muy poca monta[10] y maneja, además de las fuentes internas del PSOE y la UGT, todos los periódicos y revistas de época importantes —no sólo los socialistas o de otras organizaciones obreristas—, los libros de época y, sin apenas omisiones[11], la bibliografía sobre el socialismo español y, de modo más general, sobre la Segunda República. Especial jugo saca el autor a las colecciones de *El Socialista*, *Renovación* —órgano de la Federación de Juventudes Socialistas, de la que formaban parte algunos de los más netos revolucionarios de 1934, como Santiago Carrillo, José Laín Entralgo o Segundo Serrano Poncela—, *Leviatán* —la revista fundada por Luis Araquistain, el intelectual que más influyó sobre Largo—, y también al más influyente diario católico de la época, *El Debate*. No olvidemos que Arbeloa es autor de muy importantes obras sobre la historia de la Iglesia en la España republicana[12].



Porque, en efecto, una de las grandes virtudes de este libro —solo posible porque el autor ya había dedicado otros estudios de importancia

[9] Se echa en falta una lista de las siglas de las fuentes que utiliza el autor. En cambio, son de una gran utilidad los índices onomásticos que aparecen al final de cada uno de los volúmenes, así como el hecho de que las notas vayan a pie de página.

[10] Únicamente sorprende la atribución de un artículo publicado el 1 de junio de 1933 en *El Debate* («El campo y la ciudad») al escritor Rafael Sánchez Ferlosio, que había nacido en 1927.El artículo es posiblemente de su padre, Rafael Sánchez Mazas.

[11] Personalmente, sólo he echado en falta la referencia a dos biografías: la de José Calvo Sotelo escrita por Bullón de Mendoza, 2004 y la de Ricardo Zabalza, por Majuelo Gil, 2008. En 1934 Zabalza era el secretario de la ugetista Federación Española de Trabajadores de la Tierra y el principal responsable de la huelga general de campesinos que tan poco satisfizo a Largo Caballero.

[12] Batllori y Arbeloa, 1971-1991; Arbeloa, 2006; Arbeloa, 2008; Arbeloa, 2015.

al periodo, porque, como él mismo escribe en su breve «Agradecimiento» liminar, «desde que, a mediados de los años sesenta, comencé a preparar mis trabajos sobre la Segunda República, tuve en la mente la composición, entre otros, de este trabajo, en torno a un acontecimiento que me pareció siempre capital, el más decisivo tras la redacción y aprobación de la Constitución de 1931»—, es «el esfuerzo permanente para situar al socialismo en el contexto general de las políticas de la Segunda República, a fin de explicar las sinergias generadas por la interacción de ambos planos»[13]: sólo así se entienden bien las cosas.

Unas cosas, unos cambios, importantes. En la contraportada de los dos volúmenes se puede leer:

> Este libro pretende sólo decir, serena y no demagógicamente, con toda clase de detalles y no sólo con lugares comunes, lo que sucedió para que el Partido Socialista Obrero Español, partido gobernante en el Gobierno republicano izquierdista pero burgués de la Segunda República (1931-1933), se convirtiese mayoritariamente, en solo un año, con graves desgarros internos, en un partido partidario de una revolución violenta, dentro de una España y una Europa desgarradas también, con enemigos poderosos, igualmente partidarios de la violencia, aumentando e intensificando las posibilidades de una próxima guerra civil.

Arbeloa también nos explica, desde el primer momento, su objetivo:

> Los políticos suelen hacer declaraciones contundentes, que terminan en un **sí** o en un **no** polares, sobre un fondo blanco o negro. Que es lo que suelen buscar los periodistas, que se mueven en la misma longitud de onda que los políticos. Los escritores, y sobre todo los historiadores, saben que el **sí** y el **no**, el blanco y el negro, no interpretan bien casi nunca la realidad compleja y completa. Por eso no hacen declaraciones. Escriben, más modestamente, sus reflexiones sobre los hechos estudiados. (p. 7)

El autor hace honor a estas palabras y, aunque no quiere «cerrarse con una ´conclusión' propia de una tesis juvenil» (II, p. 503), va desgranando, a lo largo de su obra, muchas afirmaciones que contribuyen a explicar el «quiebro»: así, en las pp. 127-128[14], el autor, que, como ya he-

---

[13] Como apunta Julio Gil Pecharromán, en su «Prólogo» a la obra (Arbeloa, 2015, I, p. 15).

[14] Aunque he leído los dos volúmenes de cabo a rabo y he disfrutado con ello, en los párrafos siguientes me limito a comentar algunas de las afirmaciones y conclusiones a las que llega el autor

mos visto, no tiene solo en cuenta la historia de España en los años treinta, sino la de toda Europa, saca una «moraleja» de unas palabras escritas por el socialista Juan Simeón Vidarte, «que se las da, en estos meses, de confidente de Caballero»: era conveniente «adelantarse a los acontecimientos y programar rápidamente la revolución, antes de tener que lamentar durante toda la vida, en palabras puestas en boca de Largo, "una pasividad como la de Otto Bauer"», el dirigente socialista austríaco que se vería derrotado por Dollfuss[15].

Ya en diciembre de 1933, Largo Caballero afirma en un discurso con toda crudeza que «conquistar el poder no es hacer la revolución social»; «se impondrá que los trabajadores tengan que arrancar violentamente el Poder político», pero la revolución hay que hacerla con el Poder político en la mano y después el número uno del programa es éste: "esterilizar al adversario"; es decir, desarmar al capitalismo ¿Cuáles son las armas del capitalismo? El ejército, la guardia civil, los guardias de asalto, la policía, los Tribunales de justicia. Y en su lugar ¿qué? Esto: "EL ARMAMENTO GENERAL DEL PUEBLO"» (pp. 79-80).

Es en el mes siguiente, en enero de 1934, durante las discusiones en el seno de los comités nacionales del PSOE y de la UGT cuando se consuma el quiebro del socialismo español, que supone también una nueva quiebra en la unidad del movimiento, porque Julián Besteiro y sus fieles se muestran completamente disconformes con el texto que, redactado por Indalecio Prieto, va a aprobar la mayoría.



El «Proyecto de bases para un programa que la Comisión Ejecutiva del Partido somete a examen de la Comisión Ejecutiva de la UGT», de 18 de enero de 1934, lo recoge en su integridad Arbeloa[16] en el Apéndice I de su obra. El texto estipula que «todas las tierras de España se declararán de la propiedad del Estado»; habla de la necesidad de captación masiva de ahorro que permita poner en marcha grandes obras hidráulicas para regar la tierra; de la reforma radical de la enseñanza pública; de una política también radical frente a la Iglesia Católica; de la disolución del

en el segundo volumen de su obra.

[15] El caso de Austria está quizá más presente entre los socialistas españoles del momento que los de Alemania y Italia, aunque las diversas sensibilidades del partido están abiertas a todas las experiencias europeas, desde el laborismo inglés o la socialdemocracia hasta el comunismo soviético.

[16] Apéndice I, Vol.II, pp. 507-511. Dicho texto se puede comparar con el propuesto por Besteiro, recogido en el Apéndice II, vol.II, pp. 513-516. El Apéndice III (vol. II, 517-546) proporciona una «Relación de datos sobre la organización del movimiento revolucionario en toda España».

Ejército y de la Guardia Civil y de su reorganización sobre bases democráticas. El programa opta por no socializar de momento la industria española ante los peligros de un fracaso, pero sí del necesario mejoramiento moral y material de los trabajadores industriales y del control obrero en la industria; y anuncia la reforma del sistema tributario «partiendo principalmente de la acentuación de las cuotas en el impuesto de la renta y en las transmisiones hereditarias».

Todas las medidas derivadas de dicho programa —que, con excepción de la primera, podrían encajar bien en un programa socialdemócrata— serían rápidamente implantadas por Decretos, cuya convalidación se solicitaría después a «los órganos legislativos que libremente se diera el pueblo». Leído este programa de acción, la Comisión Ejecutiva del Partido «declaró que a su juicio era indispensable también señalar los puntos concretos de la acción a desarrollar y los expuso en la siguiente forma:

> 1º. Organización de un movimiento francamente revolucionario con toda la intensidad posible y utilizando los medios de que se pueda disponer.
>
> 2º. Declaración de ese movimiento en el instante que se juzgue adecuado incluso antes de que el enemigo, cuyos preparativos son evidentes, tome posiciones definitivas o ventajosas.
>
> 3º. Ponerse el Partido y la Unión General, evitando confusionismos, en relación con los elementos que se comprometan a cooperar con el movimiento.
>
> 4º. Hacerse cargo del Poder político el Partido Socialista y la Unión General si la revolución triunfase, con participación en el Gobierno si a ello hubiera lugar, de representaciones de elementos que hubiesen cooperado de modo directo a la revolución, y
>
> 5º. Desarrollar desde el poder sin dilaciones el programa mínimo reflejado en el proyecto de bases.



Las manifestaciones de la radicalización de Largo Caballero en 1934 son muy numerosas[17]. Así, en su discurso ante las Juventudes Socia-

[17] Como ha explicado en su exhaustiva biografía Aróstegui, 2013, contribuye a entender sus virajes tácticos o estratégicos el hecho fundamental de que Largo era «un hombre de su clase», el trabajador por excelencia entre los líderes socialistas que sucedieron a Pablo Iglesias en el primer tercio del siglo pasado. Una buena reseña de la biografía de Aróstegui: González Cuevas, 2013.

listas —en el Congreso que precisamente elegía a Santiago Carrillo como secretario general—, en abril de ese año crucial, Largo afirmaba «que los españoles están más divididos que nunca, '"capitalismo reaccionario y proletariado", y que la clase media, sin comprender cabalmente su misión histórica, se cree capitalista y odia a la clase obrera y cree, además, que su puesto está no en los partidos republicanos, sino "en los de la derecha más intransigente". A los partidos republicanos, unidos en la Izquierda Republicana, no les queda otra alternativa, pues, que ir al Partido Socialista. Si no, tendrán que irse con las derechas» (p. 208)[18].

Ese proceso de radicalización del PSOE —con la excepción de Julián Besteiro y sus fieles y, más matizadamente, de Fernando de los Ríos—, encontraba facilidades en los hechos y, sobre todo, en los dichos de las derechas. En el I Congreso de las Juventudes de Acción Popular (CEDA), celebrado también en abril de 1934, se aprobaron 19 puntos programáticos que —afirma con razón Arbeloa— daban sin duda qué pensar a quienes los consideraban como alevines del fascismo español:

> ¿Morir por España. Los jefes no se equivocan. Fe. Arrojo. Voluntad. Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola. Fortaleza de la raza. Educación premilitar. Antiparlamentarismo. El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada. Reconstrucción de España. Guerra a la lucha de clases. Prestigio de la autoridad. Poder ejecutivo fuerte… Ante todo España» (p. 216).



Una España que «es una afirmación en el pasado y una ruta hacia el futuro. Sólo quien viva esa afirmación y camine por esa ruta puede llamarse español. Todo lo demás (judíos, heresiarcas, protestantes, comuneros, moriscos, enciclopedistas, afrancesados, masones) fue y es una minoría discrepante al margen de la nacionalidad, y por fuera frente a la Patria: es la anti Patria»[19] (p. 217)[20]. Debe notarse que «la entrada de la

---

[18] Y comenta el autor: «Consecuencias de dividir el mundo en dos, y sólo en dos».

[19] Por cierto que Arbeloa ofrece mucha información sobre el lugar de la masonería entre los socialistas y entre los republicanos de izquierda y de centro. Hasta el intelectual besteirista más duro con Largo Caballero, Gabriel Mario de Coca, consideraba que «el jesuitismo» era el peor enemigo de su partido (vid. pp. 478-479, n. 689).

[20] Son textos a mi entender más expresivos que el que siempre se cita, tomado del discurso de Gil Robles en Madrid, el 15 de octubre de 1933: «Hay que ir a un Estado nuevo, y para ello se imponen deberes y sacrificios (…). La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento el Parlamento o se somete o le hacemos desaparecer» (Moradiellos, 2016, pp. 63-64).

CEDA en el Gobierno de España era, según Largo Caballero, un hecho que, según todos los acuerdos y la propaganda hecha, significaba la señal "para ir al movimiento"» (p. 437)[21].

Por su parte, el más importante ministro civil de Primo de Rivera y diputado por Renovación Española, José Calvo Sotelo[22], proponía, en un artículo en el *ABC*, la creación de un «Bloque Hispano Nacional», que «tendría como prioridad sembrar la mística de la *reforma estatal totalitaria* (sic)», de la que serían factores principales: la *España única* (sic), sin nuevos estatutos «ni ensanche del que rige en Cataluña»: la vuelta a la bandera bicolor, no por monárquica, sino *por nacional* (sic), y una nueva estructura económica, que promoviera el capitalismo del ahorro frente al «capitalismo financiero y especulativo», dentro de una «economía dirigida, de base corporativa en el Trabajo y en el Gobierno. Poder fuerte, con continuidad asegurada» (pp. 300-302).

Estas manifestaciones y programas de líderes y fuerzas de la derecha no hacen más que confirmar el análisis que se hace en 1934 desde el PSOE y en particular desde las líneas caballeristas. En junio de 1934, y ante la información, recibida al parecer de fuente autorizada, de que, en virtud de la gravedad de la situación política, el presidente de la República se disponía a redactar un escrito de renuncia de su cargo, se reúnen las direcciones del PSOE y la UGT presididas por Largo. Prieto detalla el origen de la información (Manuel Azaña) y manifiesta que «Azaña, como representante de Izquierda Republicana, desea conocer la decisión que se adopte en esta reunión». Amaro del Rosal opina que debe aprovecharse la situación «para realizar un movimiento decisivo». Largo Caballero (…) sostiene que «no puede esperarse el desarrollo de una crisis presidencial. La elección del presidente es larga y ni siquiera existe Ley para la elección de compromisarios». De salir a la calle, ha de ser «en plan revolucionario con todas las consecuencias (…). De los Ríos, en cambio, se pronuncia a favor de que "el movimiento se realice de acuerdo con los republicanos de izquierda para llegar a la formación de un gobierno socialis-

[21] En el artículo central que, para *El Socialista*, escribe su director, Julián Zugazagoitia, en la noche en que estalla la revolución se dice expresamente: «Transigir con la CEDA en el poder es conformarse buenamente con la restauración borbónica (…) La CEDA es el desafío a la República y a las clases trabajadoras. Y nadie puede jactarse hasta ahora de habernos desafiado con impunidad y sin que les ofreciésemos, inmediata y eficaz, nuestra respuesta» (pp. 446-447).

[22] Para Payne, su asesinato fue la última gota que acabó decidiendo a los conspiradores militares a sublevarse (cf. Bullón de Mendoza, 2004).

ta-republicano, muy diferente, por lo tanto, a un gobierno republicano-socialista"». Llama la atención la postura de Indalecio Prieto que, «en una nueva voltereta político-ideológica» —el comentario es de Arbeloa—, se muestra «fundamentalmente» de acuerdo con Fernando de los Ríos porque «teme que dada la posición extremista en que las gentes se hallan, y supuesto el triunfo del movimiento, ha de llegar seguidamente la decepción por no poder hacerse una política socialista, y los extremistas acabarán por desbordarnos. Admite el triunfo de la revolución, pero se muestra pesimista en cuanto a la hora siguiente a la del triunfo. No hay hombres preparados» (p. 312). Sin embargo, y a pesar de que encuentra algunos apoyos (Anastasio de Gracia, Enrique de Francisco),

> Largo recuerda severo, con el decisivo argumento de autoridad, que los comités nacionales adoptaron unos acuerdos y trazaron una línea de conducta «que habrá que respetar». No duda de que hayan de sufrirse muchas decepciones después del triunfo, pero a la que teme es «a la decepción previa que es la peor». En fin, «la mayoría se pronuncia contra la inteligencia con los republicanos» y se nombra una comisión, de la que forma parte Largo, para trasladar a Azaña la resolución tomada con los votos en contra de Prieto, De los Ríos y De Gracia, que fue «no participar en ningún gobierno republicano-socialista ni socialista-republicano, sino procurar que el poder cayese en manos del Partido Socialista, es decir, de los trabajadores» [23](pp. 312-314).



Personalmente, me parece que en los acuerdos de enero de 1934 y en este de junio encontramos el núcleo de lo que Arbeloa llama el «quiebro» del PSOE, llevado a la práctica en la revolución de octubre, que fue una revolución de ámbito nacional dirigida por los socialistas —con las únicas excepciones de Besteiro, sus hombres y De los Ríos[24]—; un quiebro

---

[23] Como ya hemos visto, en la resolución favorable a hacer la revolución, los puntos 4 y 5 hablaban de la conveniencia de «evitando confusionismos», ponerse «en relación con los elementos que se comprometan a cooperar con el movimiento», y de que representaciones de dichos elementos pudieran compartir con el PSOE-UGT el Poder político. No se está pensando en los partidos de izquierda republicana; sí, en cambio, como muestra bien el autor, en la Generalitat de Cataluña y en las otras fuerzas obreras (comunistas, anarquistas, sindicalistas). Los temas del «Frente Único» y de las «Alianzas Obreras» están muy presentes en la vida del socialismo español en estos años.

[24] Como es sabido, Prieto participó de lleno en la preparación de la revolución, incluidos capítulos tan importantes como el del «Turquesa» o la actuación de sus amigos asturianos. Así como disponemos de buenas biografías de Francisco Largo Caballero y de Fernando de los Ríos —Zapatero, 1999 y Ruiz-Manjón, 2007—, no ocurre lo mismo con Julián Besteiro ni con Indalecio Prieto. Conviene consultar Márquez Hidalgo, 2011. Para Besteiro consúltese Saborit, 1967; Lamo de Espinosa y Contreras, 1990; Rica, 1996; Blas, 2002. Para Prieto contamos con los libros de Cornide Ferrant,

que marcó la historia subsiguiente del socialismo español, en particular el hecho de que, en el peor momento por el que atravesaba la República, como bien ha explicado Santos Juliá[25], Prieto no obtuviera de su grupo parlamentario los votos necesarios para aceptar la presidencia del Gobierno que le ofreció Azaña en mayo de 1936 y que Largo Caballero hiciera imposible también el Gobierno de unidad nacional que el presidente de la República quiso poner en pie el 18 de julio de 1936[26].

Una última observación. Sobre las causas del fracaso de la revolución de 1934 hay diversas opiniones[27]; sobre sus consecuencias sobre el movimiento socialista español y sobre el destino de la República, soy de la opinión de Arbeloa y Juliá, que ya he transcrito. Pero en 1934 los propios socialistas no se ponían de acuerdo.

La insurrección revolucionaria de 1934 y sus consecuencias es el punto de partida del segundo libro de Payne que analizaremos aquí[28]. La pregunta de fondo que se hace Payne es: ¿por qué fracasó la democracia

---

1995; Gibaja Velázquez, 1995; Cabezas, 2005; Mateos López, 2005; Herrerín, 2007; Granja Sainz, 2013. Nos falta una biografía «definitiva» de Prieto, que narre y «comprenda» su vida, su acción política, sus «volteretas» y también su fundamental bonhomía, que explica, por ejemplo, que, aunque tarde, en 1942, hiciera autocrítica —no conozco otra— de su participación en la revolución («Me declaro culpable ante mi conciencia, ante el Partido Socialista y ante España entera, de mi participación en aquel movimiento revolucionario»: Arbeloa, p. 502). Es muy útil la consulta del *Epistolario 1924-1948* entre Prieto y De los Ríos (Prieto, 2010) y entre Prieto y Negrín (Prieto, 1990).

[25] Juliá, 1977.

[26] Durante el mismo proceso revolucionario se ahondan aún más las diferencias entre Largo y Prieto. No voy a resumir aquí ese proceso, muy bien expuesto por el autor en los dos últimos capítulos de su obra («La insurrección» y «La tragedia de Asturias»); pero me parece muy significativo que, cuando en la última reunión de las dos ejecutivas se acordó nombrar un Comité revolucionario suplente, no sólo Fernando de los Ríos no aceptó entrar en él, sino tampoco Indalecio Prieto, «fundándose en que para estar en dicho Comité era preciso tener la confianza de los trabajadores que iban a luchar en la calle, y que creía no tenerla, pues como todos sabían, dijo, se le consideraba como reformista o reaccionario y opinaba que esto perjudicaría al movimiento». Sin embargo, a la hora de constituirse el comité suplente, se presentó. «Sin duda —comenta mordazmente Largo— alguien se lo debió aconsejar al objeto de que no quedase en situación difícil ante la clase trabajadora: es la única explicación que se puede dar a su cambio tan rápido» (p. 454).

[27] Marta Bizcarrondo escribe: «La puesta a prueba del aparato militar socialista resultó un fracaso (…). Faltaron las fuerzas armadas oficiales asociadas al proyecto» (Bizcarrondo, 2008, III pp. 129-130). Y Santos Juliá: «Una revolución a fecha fija, pendiente de unas iniciativas del adversario y desligada de la anterior práctica obrera, frente a un Estado con plena capacidad de respuesta, basada en una deplorable organización armada, con la abstención del campesinado y de un numeroso sector de la clase obrera, proyectada en fin como mezcla de conspiración de militares adictos y de huelga general del gran día, no tenía ninguna posibilidad de triunfar. Así lo veían también sus propios dirigentes que, entre el desconcierto general que siguió a su decisión, no fueron siquiera capaces de organizar con orden una digna retirada» (Juliá, 1986, p. 244).

[28] Este autor ya había publicado ya un libro con el mismo propósito, Payne, 2005.

republicana?, que es lo mismo que preguntarse por los orígenes de la guerra civil. Su respuesta es compleja: en primer lugar, no es determinista —«siempre he sostenido la posición de que la guerra civil no fue inevitable hasta casi el último momento; a partir del 15 de julio, tal vez, pero no antes»— (p. 10); en segundo término, como se observa leyendo con atención el último capítulo del libro —«El fracaso de la democracia republicana»—, la respuesta de Payne tiene en cuenta tanto la sucesión de los acontecimientos en la vida de la República como las actitudes de los políticos más influyentes y, muy en segundo término, el papel que jugaban los factores no políticos de la vida española. Voy, por tanto, a fijarme sobre todo en ese último capítulo dando por conocidos los principales acontecimientos que se sucedieron entre 1934 y 1936: las maniobras de Alcalá-Zamora después de la revolución, la consiguiente formación del Gobierno Portela y las elecciones del Frente Popular; el nuevo Gobierno Azaña y el comienzo de la primavera trágica (febrero-abril de 1936); la destitución de Alcalá-Zamora, la presidencia de Azaña y el avance de la erosión republicana en mayo-julio de 1936. Se intercalan dos importantes capítulos sobre el panorama de las fuerzas revolucionarias españolas y sobre el ejército español en 1936 y se acaba narrando el asesinato de Calvo Sotelo y el comienzo de la sublevación militar.



Payne reconoce «el logro cívico que hizo posible el desarrollo de elecciones cada vez más justas, un mayor acceso de la oposición al poder, la alternancia de partidos y una extensa reforma institucional» (p. 358) durante el régimen de la Monarquía de la Restauración. El reto pendiente era, a su juicio, cómo llevar a cabo la transición a la democracia, reto que dificultó mucho la proclamación y, sobre todo, la larga duración de la dictadura de Primo de Rivera. El autor considera «probable» que unas elecciones generales, y no municipales, en abril de 1931, «podrían haber hecho posible el retorno de una monarquía parlamentaria reformada», que hubiese sido preferible «a un drástico cambio de régimen en 1931, que resultó ser un salto en el vacío demasiado radical al eliminar la continuidad institucional y la influencia moderadora que habrían otorgado una mayor viabilidad a un régimen democrático» (pp. 359-360).

De la comparación del caso de España con el resto de los países europeos tras el fin de la Gran Guerra Payne extrae, como principales conclusiones, el que «las peculiares condiciones españolas produjeron en 1931 un vacío (aunque en parte artificial) que se llenó con unas izquierdas en rápida expansión, dando como resultado un proceso constituyen-

te que no reflejaba del todo los valores culturales y políticos de la ciudadanía en su conjunto, creando un régimen nuevo que se desarrollaría en un estado permanente de tensión» (p. 360). Después de repasar el rico listado de «proyectos políticos liberales, radicales y revolucionarios de izquierda» de la España republicana, afirma que se trataba del «más amplio espectro de movimientos de izquierda» de cualquier país europeo, «creando una serie de expectativas radicales que no pudo haberse satisfecho en ningún país del mundo». «Más que concentrarse en la democratización política —afirma Payne—, la Segunda República abrió un proceso revolucionario que culminó en una guerra civil», si bien de inmediato añade que «una gran parte de los votantes continuaron siendo moderados o directamente conservadores» y que «el país en su conjunto no era radical o revolucionario». (pp. 361-362).

A continuación analiza Payne «los principales problemas que acosaron a la República» (p. 363), tanto estructurales como coyunturales y estrictamente políticos. Entre los primeros los más graves eran «la difícil situación de los casi dos millones de trabajadores agrícolas sin tierra y sus familias, cuya conflictividad aumentó como consecuencia de una rápida modernización de la sociedad en general, produciendo la movilización democrática de masas» (p. 363). Estaban también los bajos salarios, la limitada productividad y las pobres condiciones de vida de más de cuatro millones de obreros urbanos empleados en la industria y los servicios; los problemas de la industria y del sector financiero en la época de depresión después de la década de rápido crecimiento de los años veinte; el rápido crecimiento de la población y con él de jóvenes en busca de un puesto de trabajo y la incompleta integración de las regiones principales, lo que exacerbó los nacionalismos periféricos.



Los problemas estructurales de España tuvieron un efecto paradójico, no decisivo, en la erosión de la democracia. El veloz desarrollo económico que tuvo lugar en el país entre 1914 y 1930 no consiguió resolver aquellos problemas, al mismo tiempo que —debido sobre todo al aumento de la alfabetización y de la creciente movilización— agudizó las consecuencias políticas. Se habían elevado tanto los niveles de conciencia como las expectativas que una parte significativa de la sociedad exigía cambios incluso más rápidos que los producidos hasta el momento. En definitiva, «en 1930 España había comenzado la fase intermedia en la expansión de la industrialización, en la que los conflictos sociales se agudizaron al máximo. En aquel momento, los trabajadores ya eran lo bastante conscientes

y se hallaban lo suficientemente movilizados como para exigir mucho más, pero, al mismo tiempo, todavía no tenían a su alcance los medios para completar la industrialización y lograr una prosperidad a gran escala» (p. 364).

En este punto, hay que decir claramente que Payne minusvalora el papel, en la deriva de la República, de la profunda crisis económica que afectó a España y que tuvo unas consecuencias sociales innegables. Veamos, en este sentido, las afirmaciones de Mercedes Cabrera: «la proclamación de la República se produjo cuando ya se habían anunciado los primeros síntomas de una crisis económica, acompañada de la paralización de actividades y el incremento del paro forzoso que en parte fue consecuencia de la gran depresión mundial, pero que en gran medida obedeció a causas internas"[29]. Por su parte, Pablo Martín Aceña apunta unos datos macroeconómicos incontestables. Para España –escribe– «la década de 1930 fue un desastre que frenó de manera brusca el proceso económico expansivo iniciado a finales del siglo XIX: entre 1929 y 1935 el PIB descendió casi un 10%, mientras la inversión caía en torno a un 35%, las exportaciones retrocedían en una cuarta parte y el saldo del presupuesto público pasaba de balances positivos a déficits acumulados»[30]. Por último, hay que citar el panorama de la situación económica española en el primer semestre de 1936 que describe José Ángel Sánchez Asiain: «El índice de producción industrial pasço (…) de 86,9 en 1935 a 76,9 en marzo de 1936 (base 1929 = 100). De diciembre de 1935 a abril de 1936 la actividad de los ferrocarriles disminuyó un 21% y el movimiento marítimo cayó un 27% en los mismoa cuatro meses. En febrero de 1936 la cifra de parados se situaba en 843.972 trabajadores, casi un 10% de la población activa, destacando el desempleo en las industrias agrícolas y forestales, que representaban dos tercios. La caída del descuento de papel comercial era un hecho. Y a lo largo de los meses de paz de 1936 se definía como de "tácita suspensión de pagos de España en los mercados internacionales"»[31].



La coyuntura histórica no le parece determinante a Payne: España fue relativamente inmune a los intensos nacionalismos, al imperialismo y

[29] Cabrera, 2005, pp. 44-45.
[30] Martín Aceña, 2004, p. 351.
[31] Sánchez Asiain, 2012, pp. 27-29. Agradezco su información en este punto al profesor Enrique Moradiellos.

al fascismo, «muy débil hasta las semanas finales de la República» y las consecuencias de la depresión económica fue inferior al de otras naciones. Pero sí tuvieron un gran impacto los cambios en el extranjero, «tanto en términos de inspiración como de recelo y miedo» (p. 365): los casos de la URSS, de la Alemania nazi y de la Italia fascista fueron los más importantes, aunque en aquel momento España apenas se hallaba implicada en los asuntos exteriores.

Una vez expuesta esta parcial explicación «estructural-funcionalista» de los problemas de la República, Payne dedica toda su atención a los problemas políticos, empezando por los propios republicanos fundadores del régimen, que

> seguían siendo un típico producto del radicalismo español moderno, pues reflejaban el tenaz sectarismo y personalismo de la política personalista decimonónica al viejo estilo, así como la insistencia de considerar al Gobierno más como una especie de patrimonio que como el lugar de la representación de los diferentes intereses nacionales. (p. 366)

Tampoco la Constitución de 1931 impedía que un significativo sector de la sociedad política se impusiera sobre todos los otros que no compartían sus valores; más bien significó la permanente hegemonía de un proceso reformista de izquierda que imponía no solo cambios políticos definitivos, sino también otros irreversibles. Las relaciones Iglesia-Estado, la educación, la estructura socioeconómica, el ejército o la autonomía regional exigían reformas obvias, pero dichas reformas no debieron impedir el respeto por el proceso democrático; al contrario, por ser tan obvias, constituían una necesidad nacional que debería haber hecho posible construir una gran coalición para fortalecer y llevar a buen término los cambios.

Payne critica especialmente, por su sectarismo, «el estilo y la esencia de las reformas religiosas» (p. 369). También en el terreno de la política, el autor considera que el sistema electoral era muy defectuoso y que el drástico cambio del personal político, tanto en 1931 como después de las elecciones de 1933 y 1936, constituyó una de las más importantes desventajas del nuevo régimen.

Aunque se refiere también a las fuerzas abiertamente subversivas, como la CNT, Payne se interesa sobre todo en lo que Linz llamó las fuerzas «semileales» a la República: el PSOE y la CEDA. La ambigüedad de la CEDA —el partido nunca se comprometió con el «republicanismo» o con la democracia a secas— fue un factor importante, aunque no decisivo.

Más insiste Payne, en este libro y en su biografía de Alcalá-Zamora, en la inoportunidad de la política exclusionista del presidente de la República respecto a la CEDA y, de modo, más general, de su intromisión en la política cotidiana.

La insurrección revolucionaria de 1934 que el grueso de las izquierdas, y en particular el PSOE, se hallaba comprometido con diversas formas de acción revolucionaria. También concluye Payne que «el caso español de 1934-1937 (sic), empezando con una sublevación revolucionaria por parte de las izquierdas principalmente no comunistas contra una democracia establecida, carecía de precedentes en la Europa contemporánea» (p. 377). Y en las pp. 381-397 hace un balance de la violencia política en la España republicana, particularmente en 1936, que le lleva a concluir:

> Dadas las condiciones de impotencia en que se encontraba y la falta absoluta de respuesta por parte del Gobierno, a la oposición le quedaban dos alternativas: la rebelión armada o la resignación cristiana ante la tiranía de las izquierdas. Y puesto que la rebelión armada supondría la posibilidad de una horrenda guerra civil revolucionaria (…), una enseñanza moral seria posiblemente habría recomendado a la oposición, mayoritariamente católica, la resignación cristiana ante las exigencias de un Gobierno arbitrario. (p. 397)



A partir de aquí Payne entra —lo reconoce él mismo— en el terreno de las especulaciones.

> Si las derechas se hubiesen sometido, es muy probable que el Gobierno hubiera devenido mucho más izquierdista y adoptado algún tipo de régimen económicamente colectivista, como ocurrió en la zona republicana durante la Guerra Civil. El resultado podría haber sido más parecido a un sistema latinoamericano que a una República Popular comunista, con una economía caótica. (pp. 398-399)

> Pero, dadas las profundas diferencias en el seno de las izquierdas (…), el resultado habría sido alguna clase de lucha armada entre las mismas izquierdas, como, de hecho, tuvo lugar en dos ocasiones durante la Guerra Civil. (p. 399)

Payne especula también con el destino de tal régimen en la Segunda Guerra Mundial, afirma que «una implosión prerrevolucionaria como la sufrida por España constituyó un caso único entre los países europeos en tiempo de paz»; hace una breve comparación con el Chile de Salvador

Allende y con los países de habla inglesa y concluye con una valoración global de la posición de las izquierdas y derechas ante el 18 de julio.

> Las izquierdas —afirma Payne—siempre han denunciado la insurrección del 18 de julio, lo cual, desde un punto de vista partidista y sectario, es perfectamente lógico, porque dio al traste con todas sus ambiciones de dominar España. Desde un punto de vista práctico, en cambio, la idea no es tan convincente, porque nunca ha existido un proceso revolucionario que no haya provocado una resistencia contrarrevolucionaria, aunque en ocasiones esta haya fracasado. Quienes no deseen la contrarrevolución, que no emprendan la revolución. Es así de sencillo. (p. 402)

> Uno de los problemas que se encuentra cuando se provoca una contrarrevolución es que esta, en muchas ocasiones, no supone meramente la anulación de la revolución (… pues), como señaló Joseph De Maistre hace dos siglos, una contrarrevolución no es meramente lo contrario a la revolución, sino que, a menudo, se convierte en una especie de revolución contrapuesta, que es lo que sucedió en España. Clausewitz se refirió a lo que en las guerras (y revoluciones) se denomina el efecto de *Wechselwirkung*, esto es, de la acción recíproca y de la mutua transformación de la radicalización en medio de los conflictos. Tal fue el caso del movimiento franquista durante la Guerra Civil, que pronto se desplazó mucho más allá de los —en principio— limitados objetivos políticos de la conspiración originaria de Mola para abrazar una 'revolución nacional', autoritaria y semifascista. Estas antítesis dialécticas no son infrecuentes en la historia, pero España experimentó un doble riesgo. Antes del 18 de julio, las izquierdas destruyeron la democracia en España por medio de un proceso revolucionario de erosión constante que duró cinco meses, pero, a su vez, la contrarrevolución creó un radicalismo de oposición igualmente violento, al menos en sus primeros años, y mantuvo un Gobierno autoritario durante cuatro décadas. El precio del proceso revolucionario fue, sin duda, elevado. (pp. 402-403)



Dejo al lector la lectura detenida de los dos párrafos finales del libro y resumo su contenido. «Hay que reconocer la verdad», afirma Payne en el primero, y es que en julio de 1936 casi todo el mundo (de izquierdas o derechas) «pedía un régimen autoritario para España». «También se ha dicho falsamente que entonces nadie deseaba realmente una guerra civil. Lo exacto sería decir que nadie quería una guerra civil tan larga y destructiva» (pp. 403-404). Pero, a su juicio, tanto entre las izquierdas —especialmente entre muchos revolucionarios que (y Payne cita expresamente a teóricos marxistas como Araquistain y Maurín y a los

caballeristas), insistían en que nunca podría haber una revolución sin una guerra civil— como entre las derechas, todos veían necesaria e inevitable la guerra civil. Entre los conspiradores de derechas, concluye Payne, el que durante largo tiempo mantuvo la posición moderada y responsable fue el propio Franco.

«Ironías de la historia». De una historia —la escrita por el octogenario historiador norteamericano— a partir de las fuentes hemerográficas y de la bibliografía, que confirma las principales tesis de sus libros anteriores, y que, a mi juicio, es uno de los más claros ejemplos actuales de la interpretación conservadora de la historia de España en los años treinta del pasado siglo.

BIBLIOGRAFÍA

Alcalá Galve, Ángel, *Alcalá-Zamora y la agonía de la República*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2002.

Alcalá-Zamora, Niceto, *Memorias (Segundo texto de mis memorias)*, Barcelona, Planeta, 1977

Alcalá-Zamora, Niceto, *Memorias de un ministro de Alfonso XIII (1877-1930): los diarios robados del presidente de la Segunda República*, ed. Jorge Fernández-Coppel, Madrid, La Esfera de los Libros, 2013.

Arbeloa, Víctor Manuel, *La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)*, Madrid, Encuentro, 2008.

Arbeloa, Víctor Manuel, *La semana trágica de la Iglesia en España (8-14 de octubre de 1931)*, Madrid, Encuentro, 2006.

Arbeloa, Víctor Manuel, *La minoría vasco-navarra: la religión y la autonomía*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2015.

Aróstegui, Julio, *Largo Caballero: el tesón y la quimera*, Barcelona, Debate, 2013.

Batllori, Miquel-Arbeloa, Víctor Manuel, *Arxiu Vidal i Barraquer: Església i Estat durant la Segona República Espanyola, 1931-1936*, Monestir de Montserrat, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1971-1991, 4 vols.

Bizcarrondo, Marta, *Historia de la UGT. 3. Entre la democracia y la revolución, 1931-1936*, Madrid, Siglo XXI, 2008

Blas, Patricio de, *Besteiro: nadar contra corriente*, Madrid, Algaba, 2002.

Bullón de Mendoza, Alfonso, *José Calvo Sotelo*, Barcelona, Ariel, 2004.

Cabezas, Octavio, *Indalecio Prieto, socialista y español*, Madrid, Algaba ediciones, 2005.

Cabrera, Mercedes, «Proclamación de la República, Constitución y reformas», en Santos Juliá (dir.), *República y guerra en España*, Madrid, Espasa, 2006, pp. 3-62.

Casas Sánchez, José Luis, *Niceto Alcalá-Zamora, 1877-1949. Una aproximación biográfica*, Priego de Córdoba, Ayuntamiento, 1992.

Cornide Ferrant, Enrique, *Indalecio Prieto: socialista a fuerza de liberal*, Sada, Ediciós do Castro, 1995.

Gibaja Velázquez, José Carlos, *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1995.

Gil Pecharromán, Julio, *Niceto Alcalá-Zamora. Un liberal en la encrucijada*, Madrid, Síntesis, 2005.

González Cuevas, Pedro Carlos, «Empresario de la ira y pésimo revolucionario. En torno a una biografía de Francisco Largo Caballero», *La Razón Histórica*, 21, 2013, pp. 114-126.

Granja Sainz, José Luis de la (coord.), *Indalecio Prieto: socialismo, democracia y autonomía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.



Herrerín, Ángel, *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*, Madrid, Siglo XXI de España, 2007.

Juliá, Santos, *Los socialistas en la política española (1879-1982)*, Madrid, Taurus, 1977.

Juliá, Santos, «República, Revolución y luchas internas», en *El Socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975*, coord. Santos Juliá, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1986, pp. 231-254.

Lamo de Espinosa, Emilio y Manuel Contreras, *Política y filosofía en Julián Besteiro*, Madrid, Sistema, 1990.

Majuelo Gil, Emilio, *La generación del sacrificio. Ricardo Zabalza (1898-1940)*, Tafalla, Txalaparta, 2008.

Márquez Hidalgo, Francisco, *Los sucesores de Pablo Iglesias: Largo Caballero, Besteiro y Prieto, tres socialistas muy diferentes*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

Martín Aceña, Pablo, «La economía española de los años treinta», en: Santos Juliá (coord.), *Historia de España Menéndez Pidal*, 40. *República y Guerra Civil*, Madrid, Espasa Calpe, 2004.

Mateos López, Abdón, *De la Guerra Civil al exilio: Los republicanos y México: Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, Madrid, Biblioteca Nueva-Fundación Indalecio Prieto, 2005.

Moradiellos, Enrique, *Historia mínima de la Guerra Civil española*, Madrid-México, Turner-El Colegio de México, 2016.

Payne, Stanley G., *El colapso de la República: Los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005.

Peña González, José, *Alcalá-Zamora*, Barcelona, Ariel, 2002.

Prieto, Indalecio, *Epistolario Prieto-Negrín: puntos de vista sobre el desarrollo y consecuencias de la guerra civil española*, Madrid, Fundación Indalecio Prieto, 1990.

Prieto, Indalecio, *Epistolario 1924-1948: Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos*, ed. Octavio Ruiz Manjón, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

Rey Reguillo, Fernando del «¿Qué habría sucedido si Alfonso XIII hubiera rechazado el golpe de Primo de Rivera en 1923?», en *Historia virtual de España (1870-2004) qué hubiera pasado si…?*, ed. Nigel Townson, Madrid, Taurus. 2004, pp. 93-138.

Rica, Juan de la, *Besteiro, el error socialista*, Boadilla del Monte, Gaceta, 1996.

Ruiz-Manjón, Octavio, *Fernando de los Ríos: Un intelectual en el PSOE*, Madrid, Síntesis, 2007.

Saborit, Andrés, *Julián Besteiro*, Buenos Aires, Losada, 1967.

Sánchez Asiain, José Ángel, *La financiación de la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2012.

Zapatero, Virgilio, *Fernando de los Ríos: Biografía intelectual*, Granada, Ediciones de la Diputación de Granada, 1999.

